

Rad No.: 25-240-163360

Barranquilla, 24/12/2025

Señor(a)
HERCILIA LILIA MUÑOZ G.
Calle 21A No. 32B – 49 Barrio Las Colinas
Sabanalarga

Contrato: 48077263

Asunto: Solicitud de Información.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 15 de diciembre de 2025, radicada bajo el No. SL- 25-000688, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 21A No. 32B – 49 de Sabanalarga, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Nos permitimos informarle que, a la fecha, el citado servicio se encuentra al día con el producto crédito Brilla No. 21469311, cuya última cuota, fue cancelada en la factura del mes de agosto de 2023. Es decir que, no registra saldos pendientes por cancelar; así como tampoco, saldos diferidos pendientes por facturar por dicho concepto.

Conforme con todo lo anterior le confirmamos que, se encuentra paz y salvo por concepto de Crédito Brilla (Moto).

Así mismo, le indicamos que la información del producto adquirido a través del crédito brilla, tales como No. de placa no reposa en nuestro sistema comercial toda vez que es una información de manejo de los aliados comerciales. por ello que, solo es factible entregar información de paz y salvo, especificando el número del crédito Brilla.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,


CARLOS JÚBITZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
234935166